

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 2010, ha aprobado el siguiente precio público:

1.- Cena medieval, el 12 de junio de 2009.

Tarifas:

Precio público general por entrada: 24,00 euros.

Integrantes de asociaciones colaboradoras con las «Crónicas de Don Pedro I»: 5,00 euros por entrada.

2.- Declarar que el precio público establecido no cubre el coste económico del servicio, si bien existen razones culturales y sociales que aconsejan fijarlo por debajo de ese límite, asumiendo la diferencia resultante con cargo a la dotación presupuestaria existente.

3.- Para lo no previsto en este acuerdo, se estará a lo dispuesto en la Ordenanza de normas generales para el establecimiento o modificación de precios públicos, aprobada por este Ayuntamiento.

4.- Dar a conocer el importe de los precios públicos aprobados mediante anuncio a insertar en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Torrijos 28 de mayo de 2010.-El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 6072